



OFICIO : N°129/2022.-

MATERIA : Solicita informe en
reclamación judicial.

REF. : Causa Rol R-73-2022 del
Primer Tribunal Ambiental.

Antofagasta, 8 de agosto de 2022.-

Junto con saludar, se comunica que en causa Rol R-73-2022 sobre reclamación judicial deducida ante este Tribunal, caratulada “**Sociedad Salute Per Aqua SpA. con Superintendencia del Medio Ambiente**”, por resolución de fecha 5 de agosto de 2022, se ha ordenado oficiar a usted para que remita informe sobre la materia requerida, dentro del plazo de diez días hábiles, conforme lo establecido en el artículo 29 de la Ley N° 20.600.

Se deberá adjuntar a dicho informe, copia autenticada y debidamente foliada de la Resolución Exenta N°1133 de la SMA, de fecha 13 de julio de 2022, que desestimó el recurso de reposición interpuesto en contra de la Res. Ex N°1686 de fecha 28 de noviembre de 2019, en el proceso sancionatorio seguido en contra del titular Salute Per Aqua SpA.

Se copia en el presente oficio, [enlace de acceso](#) correspondiente a la reclamación judicial ya individualizada.

Sin otro particular, le saluda atte.,

**Sandra
Álvarez
Torres** Firmado
digitalmente por
Sandra Álvarez
Torres
Fecha:
2022.08.08
11:18:44 -04'00'

SANDRA ÁLVAREZ TORRES
MINISTRA PRESIDENTA
PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE (S)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
EMANUEL IBARRA SOTO
Calle Teatinos N°280, Piso 8.
SANTIAGO**

PMN/rim

Distribución:

- Destinatario vía correo electrónico: oficinadepartes@sma.gob.cl .
- Archivo Oficina de Partes 1TA.

